

Salinas de AranaAño de 1892Segundo Plazo

Liquidacion y distribucion de los Cincuenta y Cuatro mil
 Veinte y ocho rs que importan las veinte y siete
 mil cuatrocientas sesenta y nueve fan de Sol que han que-
 dado liquidadas de las treinta y dos mil veinte y siete fabri-
 cadas en este año, segun liquidacion practicada en veintinue-
 tro del corriente, y operacion del Primer Plazo de \$1.938

Deducense Cuatro mil trescientos se-
 tenta y cuatro rs y un mi , que con dos-
 cientos cuatro rs y veinte y nueve ms que la
 Hacienda tiene que pagar como Heredero
 particular por los Cinco ms de entroje
 y medicion en cada una de las 1393 fa-
 nega que ha fabricado en sus granjas,
 componen los Cuatro mil quinientos
 setenta y ocho rs y treinta ms que ha im-
 portado la mitad del Total coste de entroje
 y medicion de las 32.027 fan fabricadas. \$374-1

Queda reducido el 2º Plazo a rs por \$0.563-33

Mas como para cubrir la mitad del entroje se descuentan
 a cada Heredero Cinco ms en fanega fabricada, ascen-
 diendo por esta razon a un total de \$709 rs 29 ms ,
 es claro que se hace de mas un descuento de 30 rs 33 ms



que se abonaran en la Plana de la Comunidad.
Cuyo liquido importe de este Segundo Plano se
distribuye entre sus partícipes del modo seg.

D. Adrian de Herrera

Le corresponden por el 2º Plano 3928 ✓

Bajansi por los cinco mil en cada fan^a sembrada 340-21

Se le restan para completo pago Tres mil quinientos ochenta y siete y treinta y una y medio mil

3587-51½

D. Andres Ureta

Le corresponden por el Segundo Plano doscientos sesenta y siete 267

Bajansi por los cinco mil de entrojé 19-21½

Se le restan doscientos cuarenta y siete y doce y medio mil

247-12½



16

D Benito Angulo y C.^o

Les corresponden por el 2^o Plazo dos cientos
cuarenta y seis $\text{\$}$ y dos tercios 246 $\frac{22}{3}$

Bajanse por los cinco mil de entrojé 22 27

Se les restan dos cientos veinte y tres $\text{\$}$ y
veinte y nueve y dos tercios mil $\text{\$}$ 223 $\frac{29}{3}$

D Cayetano Tejeda

Le corresponden por el 2^o Plazo mil ciento
ochenta $\text{\$}$ 1180

Bajanse por los Cinco mil de entrojé 97 2

Se le restan mil ochenta y dos $\text{\$}$ y treinta
y dos mil $\text{\$}$ 1082 32

D. Cornelio Escalante

Le corresponden por el 2º Plazo setenta y seis mil y seiscientos y sesenta y seis 766

Paganse por los cinco mil de entrego 725

Se le restan seis mil noventa y siete y nueve mil 690-79

D. Catalina Fajada

Le corresponden por el 2º Plazo cinco mil y cuatrocientos 104

Paganse por los cinco mil de entrego 722

Se le restan noventa y seis mil y doce mil 9612

D Dario Corcuera

Le corresponden por el Do Plazo Cuatro
mil setenta y nueve ————— 4079

Bajanse por los cinco mil de entrase ————— 378-00%

Se le restan tres mil setecientos y treinta
y tres y medio mil ————— y 3700-33%

D Eugenio Corcuera

Le corresponden por el Do Plazo Tres cientos
catorce ————— 314

Bajanse por los cinco mil de entrase ————— 30

Se le restan dos cientos ochenta y cuatro y 284

Espiritusanto

Le corresponden por el Do Plazo Ciento cin-
uenta y seis \$ ————— 186

Bajanse por los cinco ms de entroje ————— 11-16

Se le restan Ciento cuarenta y cuatro \$ y
dos y ocho ms ————— \$ 144-18

D. Eduardo Pternina

Le corresponden por el Do Plazo mil dos
cientos cuarenta y ocho \$ ————— 1248

Bajanse por los cinco ms de entroje ————— 127-92

Se le restan mil ciento veinte \$ y veinte y
cuatro y medio ms ————— \$ 1120-24 1/2

1.º Fran.º Corcuera

Le corresponde por el 2.º Plato mil novecientos
cuarenta y cuatro rs y m^o ————— 1944-17

Paganse por los cinco m^o de entrego ————— 164-9

Se le restan mil setecientos setenta y cinco rs
y ocho m^o ————— 1775-8

2.º Faustina Corcuera

Le corresponde por el 2.º Plato cinco trini-
ta y cuatro rs y tres cuartillos ————— 134-25-1/2

Paganse por los cinco m^o de entrego ————— 11-28-1/2

Se la restan cinco veinte y dos rs y trini-
ta y un m^o ————— 122-34

D. Gabriel de Herran

Le corresponde por el 2º Plazo dos mil seis
cientos treinta y dos \$ ————— 2632

Bajanse por los Cinco mil de entrego ————— 193-18

Se le restan dos mil cuatro cientos treinta
y ocho \$ y diez y seis ms ————— \$ 2438-16

D. Gregorio Herran (mayor)

Le corresponde por el 2º Plazo Veintita
y seis \$ ————— " 96

Bajanse por los cinco mil de entrego ————— 33-102

Se le restan sesenta y dos \$ y veinte y tres
y medio ms ————— \$ 62-23 1/2

D. Gregorio Herran (menor)

Le corresponden por el D. P. Cuatro cientos
treinta y cinco \$ ————— 235

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 31 35/2

Se le restan Cuatro cientos tres \$ y media
ms ————— \$ 403 0 1/2

D. Galo Saenz de Valluera

Le corresponden por el D. P. Siete cientos
cuarenta y tres \$ ————— 743

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 61 35/2

Se le restan seis cientos ochenta y un \$
y treinta y medio ms ————— \$ 681 30 1/2

Doña Gregoria Argüelles

Le corresponden por el Do Plazo dos mil
quinientos quince ————— 2915

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 208-20

Se le restan dos mil tres cientos nueve
y catorce ms ————— y ————— 2309-14

Hospital de Burgos

Le corresponden dos mil dos cientos ochenta
y dos ————— 2282

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 217-14

Se le restan dos mil sesenta y cuatro
y diez y nueve y medio ms ————— y ————— 2064-14 1/2

D) Jose Bonifaz

Le corresponde por el D^o Plazo dos mil setecientos diez \$ 2710

Bajame de los cinco mil de entrego 199-9

Se le restan dos mil quinientos diez \$ y veinte y cinco mil 2510-25

D) Jose Luyando

Le corresponde por el D^o Plazo tres mil trescientos noventa \$ 3390

Bajame por los cinco mil de entrego 276-18

Se le restan tres mil ciento treinta y cinco y medio mil 3113-15

D Jose Boldan

Le corresponden por el D^o Plazo Tres mil dos cientos y
treinta y siete \$

3237

Pagame por los cinco ms de entrego

290 \$

Se le restan dos mil novecientos cuarenta y seis
y veinte y nueve ms

2946-79

D Julian Salazar

Le corresponden por el D^o Plazo, setecientos y
sesenta y siete \$

767

Pagame por los cinco ms de entrego

63-23

Se le restan setecientos tres y once ms

703-11

D. Jose Rubio Lechuga

21

Le corresponden por el 2o Plazo quinientos
tres \$ _____ 513

Bajanse por los cinco ms de entrego _____ 42 27

Se le restan Cuatro cientos setenta y siete ms _____ 470 7

D. Jose Montes y Villegas

Le corresponden por el 2o Plazo Cuatro cientos
cincuenta y tres \$ _____ 453

Bajanse por los cinco ms de entrego _____ 38 25

Se le restan cuatro cientos catorce ms y
once ms _____ 414 11

Doña Juana Angulo y Corpuz ^{1ra x}

Le corresponden por el 2º Plazo Ciento sesenta
y dos \$ _____

162

Bajanse por los cinco ms de entrego _____

17-19 1/2

Se le restan ciento cuarenta y cuatro \$ y
cuatro y medio ms _____ \$

144-4 1/2

Don Julian Arriola de la Peña

Le corresponden por el 2º Plazo Ciento veinte
y tres \$ _____

123

Bajanse por los cinco ms de entrego _____

11-18 1/2

Se le restan ciento once \$ y quince y ms ms _____ \$

111-15 1/2

Joaquin Aranguir

Le corresponden por el D^o Plazo Cincuenta y seis - 56

Bajana de Duermo, diez de los cinco mil de entrego - 571

Se le restan Cincuenta y veinte y seis
y medio mil - 57 So. 261

Luis Beltran de Salazar

Le corresponden por el D^o Plazo dos cientos setenta y un y medio - 271-17

Bajana por los cinco mil de entrego - 23-28

Se le restan dos cientos cuarenta y siete y veinte
y tres mil - 247-23

Manuel Felix de Argüelles

Le corresponden por el 2º Plazo dos mil
quinientos sesenta y tres rs ————— 2563

Bajase por los cinco ms de entropé ————— 212-24

Se le restan dos mil tres cientos cincuenta
y nueve y medio ms ————— 2350-92

Manuel Marron

Le corresponden por el 2º Plazo mil ciento veinte
y ocho ————— 1128

Bajase por los cinco ms de entropé ————— 96-34

Se le restan mil treinta y una treinta y
medio ms ————— 1031-30

D. Marcos Amarica

Corresponden por el D. Plazo sete cientos dos
y sus 716

Bajame por los cinco mil de entroje 52 22

Se restan seis cientos sesenta y tres y
dos mil 663 12

D. Man^l Angel de Loma

Corresponden por el D. Plazo mil cuatro cien
tos cuatro 1404

Bajame por los cinco mil de entroje 117 32

Se restan mil dos cientos ochenta y seis
y dos mil 1286 2

Marques de Cirinucla

Le corresponden por el 2º Plazo ochocientos
ochos _____ 808

Bajame por los cinco ms de entroje _____ 78-72

Se le restan setecientos treinta y dos \$ y veinte
y seis y medio ms _____ \$ 732-26 1/2

D. Matias Uructa

Le corresponden por el 2º Plazo quinientos
noventa y seis \$ _____ 596

Bajame por los Cinco ms de entroje _____ 47-12

Se le restan quinientos cuarenta y ocho \$ y
veinte y dos ms _____ \$ 548-22

D Manuel Angulo

Le corresponden por el 20 Mayo treinta y nueve

l y once y tercio m

39 11 1/3

Bajanse por los cinco m de entropi

1 24

Se restan treinta y cuatro y veinte y

uno y tercio m

34 21 1/3

D Nicanor Velandia

Le corresponden por el 20 Mayo tres mil setecientos

cinuenta y seis l y cuartillo

3786 8 1/2

Bajanse por los cinco m de entropi

283 3

Se restan tres mil cuatrocientos setenta y tres

l y cinco y medio m

3473 5 1/2

Excmo. Sr. D. Pedro Egana

Le corresponden por el D^o Plazo siete mil ochocientos setenta 7870

Bajanse por los cinco mil de entrego 578-23

Se restan siete mil doscientos noventa y 7291-11
una y doce mil

D. Pablo Ruiz Huidobro

Le corresponden por el D^o Plazo doscientos cuatro 204

Bajanse por los cinco mil de entrego 20-122

Se restan ciento ochenta y tres y vein- 183-212
te y una mil y media

Don Pedro Diaz de Tuesta

Le corresponde por el Do Plazo Cuarenta y

seis rs _____

46

Paganse por los cinco ms de entrego _____

s- 2½

Se le restan Cuarenta y treinta y un ms

y medio _____

40-31½

Don Vinculo de Soto

Le corresponde por el Do Plazo Cuarenta y

ocho rs _____

48

Paganse por los cinco ms de entrego _____

s

Se le restan Cuarenta y tres rs _____

43

Vadillo

Por las 23 fan que ha fabricado le corresponde
pagar al respecto de Cinco mil en fanega para
gastos de entroje y medicion tres y tres mil
que se deduciran de la 1^a Plana de la Co-
munidad de Herederos

Comunidad de Herederos

Le corresponden por su 2^a Plana mil ciento treinta
y seis y treinta y tres mil ———— 1136-33

Pagando por los Cinco mil de entroje de la Plana
de Vadillo ———— 3-13

Le restan para completo pago mil ciento treinta
y tres y veinte mil ———— 1133-20

para que conste, y por la Administracion de esta
Salina se satisfaga a cada interesado el Haber

liquido que por esta operacion se le ha acreditado de
su segundo Plan, como por menor consta en su
respectiva Plan y en el sig.

Resumen

gral de los Haberes liquidados a todos los Herederos, segun
la operacion anterior

Herederos	Liquido Haber	
	Rs	ms
Adrian de Herrera	3587	31 1/2
Andres Vreta	247	12 1/2
Benito Angulo y Compa	223	24 1/3
Cayetano Tejeda	1082	32
Cornelio Escalante	640	29
Catalina Tejeda	96	12
Dario Corcuera	3700	33 1/2
Eugenio Corcuera	284	
Espiritu Santo	144	18
Eduardo Paternina	1120	26 1/2
Franco Corcuera	1775	8
Faustina Corcuera	122	31
Gabriel de Herrera	2638	16
Gregorio Herrera (mayor)	62	23 1/2
Gregorio Herrera (menor)	403	1 1/2
Galo Valluena	681	35 1/2
Gregoria Arguilla	2309	16
Hospital de Burgos	2064	19 1/2
José Bonifaz	2510	25
José Luyand	3113	15 1/2
José Poldan	2946	29
Julian Salazar	703	11
José Rubio Luchaga	470	7
José Montes y Villaga	414	11
Juana Angulo y Compa	144	4 1/2
Julian Pera	111	15 1/2
	31452	8 1/6

31.452 8 1/6

Joaquin Arangué	90 26 1/2
Luis Beltrán de Salazar	247 23
Manuel Félix de Argüelles	2390 9 1/2
Manuel Marrón	1031 30 1/2
Marcos Amavici	663 12
Manuel Ángel de Loma	1286 2
Marqués de Girinuela	732 26 1/2
Mattia Urreute	548 22
Manuel Argüello	34 21 1/3
Vicente Velasco	3473 5 1/2
Pedro Igua	7241 11
Pablo Ruiz Huidobro	183 21 1/2
Pedro Ina de Busta	40 31 1/2
Vínculo de Soto	43
Comunidad de Herederos	1133 20

Total igual 30.563 33

Lo firmamos nosotros los Contadores con el Voto de la Diputación de la Comunidad en Añana a veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos cuarenta y dos

El Contador

El Contador

Gerardo Lains de Villanueva

Julian Manuel de la Peña

Voto.

El Diputado

Manuel Félix de Argüelles